

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUBSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	Plata	150	450	900	1800
Provincias		175	500	1000	2000
Extranjero		250	750	1500	3000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4  
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES		1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
1.ª vez	100 p.	2 p.	1 p.	0.60 p.	0.15 p.
2.ª vez	100 p.	1.50 p.	0.75 p.	0.30 p.	0.08 p.
3.ª vez	100 p.	1.00 p.	0.50 p.	0.20 p.	0.05 p.

**CHOCOLATES MARCA ALHAMBRA**

Los más superiores que se fabrican premiados con 42 grandes recompensas industriales en Exposiciones Internacionales.

**Cándido Sáenz López**  
 Poscajería, 9 y 11.—GRANADA

**AEG** No tiene igual la lámpara AEG De Filamento Metálico

**E** ECONOMIA 75 p. 100 garantizado

**G** Demuestran ser unos sabios, los consumidores de esta lámpara

**Banco Hispano Americano**

Ofrece al público cuantas facilidades pueda ofrecer para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dándole especial preferencia a todos aquellos asuntos que tengan relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultores de la región.

**Las subsistencias**

Este es el problema primario, magnífico, esencial, al que toda atención que se dedique es poca, hasta reducirlo al mínimo, con la realidad de los paliativos, ya que en un modo completamente satisfactorio, en ningún grado por alto que se deseara de progreso político-económico-social se lograría nunca; porque equivale a ir al comunismo, a decir, a la abolición del derecho de propiedad y nivelación de fortunas, que sabios sociólogos califican como monstruosa relajación y destrucción de lo más sagrado e inviolable que existe en las naciones.

Habiendo fracasado, ó estando á punto de fracasar el generoso intento del Concejo madrileño para la supresión de los consumos, reforma de los impuestos, reforma de los consumos, reforma de los impuestos, reforma de los consumos, reforma de los impuestos...

se establecen cámaras frigoríficas municipales; se propone la adquisición de una dehesa para estancia del ganado y la construcción de depósitos comerciales para evitar el excesivo número de intermediarios; se indican medios indirectos para abaratar los alquileres, y se toman medidas eficaces para la vigilancia y garantía en el peso.

También se invita á las Compañías de tranvías á adoptar procedimientos que facilitarán el transporte urbano.

Para todo esto se fija un gasto de 830.000 pesetas, que se obtendrá por medio de un empréstito popular con obligaciones de 5, 10 y 25 pesetas, interés de 4 1/2 por 100 y amortización con premios de 500, 1.000 y 2.000 pesetas anuales, respectivamente.

- En la moción de la Alcaldía se tiene:
- 1.º A regular y abaratar los precios de las subsistencias.
  - 2.º A municipalizar servicios.
  - 3.º A evitar intermediarios.
  - 4.º A facilitar los transportes urbanos.
  - 5.º A garantizar el peso de los artículos que expende el comercio; y
  - 6.º A dar facilidades á los productores en general para colocar sus artículos directamente.

### PARA LAS DAMAS

### MODAS MASCULINAS

Esta vez, queridas lectoras, me propongo ocuparme de la moda masculina y dejar á un lado nuestras *toilettes* y nuestras cintas, para no hablar sino de paño y de *cheviot*.

Espero que me excuséis y que algunas de vosotras, que se ocupan de la *toilette* de su marido ó de su hijo, me agradezcan que les dé algunas indicaciones sobre lo que llevan esos señores.

He consultado á personas competentes que han tenido la amabilidad de informarme, y aquí estoy armada de punta en blanco para comenzar mis informes.

Hace algunos años la moda para los hombres se ha apartado de la austeridad excesiva que tenía á fines del siglo pasado y propende, de una manera general á ser más caprichosa.

El frac de color ha intentado ya muchas veces entronizar en los salones y reuniones.

Se dice que varios jóvenes de la alta sociedad están decididos, esta vez, á imponerle en la temporada próxima. Veremos si vencen, pero creo poder predecir, que les costará trabajo hacerlo adoptar por todos.

Para esto, como para lo concerniente á la moda masculina, nos referimos á los sastres ingleses y á los arbitros londinenses, cuya superioridad en este punto, es reconocida universalmente.

Se dice que este proyecto de cambiar el frac negro por el de color, encuentra mucha resistencia al otro lado de la Mancha.

De todos modos es indudable que por el momento la moda masculina evoluciona y, según un conecador se encamina con lentitud hacia el 1830 puro.

El saco ha tomado un puesto mucho más importante en la *toilette* masculina. Antes era considerado como prenda de vestir corriente para todo uso.

Actualmente se acepta para las ocasiones en que sólo se admitían el *jaquet* y la levita. Esto proviene de las mejoras introducidas en el corte y la forma del saco, los cuales como requieren más cuidado que, antes, le dan, por consiguiente, más elegancia.

Hay ahora muchas clases de sacos, la antigua forma algo modificada con espalda sin costura y sin abertura, que es la más adecuada para los hombres de cierta edad. Además el saco cruzado de color

clásico azul marino, que siempre se lleva es indispensable en la guardarropa de un hombre elegante. Por último, se usa el saco recto de color de fantasía.

En este momento el marrón disfruta de bastante boga y los paños de moda son de fondo oscuro con rayas en gradación ó bien de fantasía, verdes, azul, etc. Este verano el color llamado *elefante* se lleva mucho: es un gris que tira algo al verde.

De una manera general el saco es bastante largo, sin exageración, dibujando ligeramente el talle, dejando desahogado al conjunto, pero no debe tener nunca falsos pliegues, lo cual denotaría un sastrero de segundo orden. Tiene una abertura detrás de 20 á 25 centímetros y lleva generalmente tres botones. Pero el primero no debe abotonarse.

La parte de delante se hace cuadrada ó abierta abajo. Hay tendencia á hacerlo abierto.

Las solapas anchas y largas, dejan ver la parte superior del chaleco.

Con el saco se lleva la camisa flexible con dos ojales. La camisa de color se lleva bastante con esta clase de prendas, con tal que tenga cuello blanco.

El chaleco que acompaña al saco, es del mismo paño, algo alto y sin solapas, á menos que el paño sea de fantasía, lo cual se usa mucho y entonces tiene solapas y se cruza con dos hileras de botones.

La parte inferior está cortada como para formar dos puntillas como los chalecos de *soiré*.

El pantalón puede ser también de fantasía; los *cheviots* grises rayados de negro, algo tupidos, gozan de bastante favor; los cuadros blancos y negros algo anchos, se ven bastante. De todos modos, por la mañana que haya ó no fango, hay que tener cuidado de remangar los bajos del pantalón. Es una extravagancia, pero está de moda.

El *jaquet* se lleva mucho menos. El saco ó el *smoking* le hacen gran competencia. Se ve todavía, sin embargo, pero es más largo que el año pasado de unos veinte centímetros.

Se usa negro siempre, de *Cheviot* peduro, como la levita.

Es muy abierto por delante y concluye en cola de pato por detrás, como el frac. No se ribetea ya con galón de seda. Las solapas son largas y cubiertas de seda, lo mismo que para la levita.

Se lleva abierto, aunque tenga tres botones para abrocharlo.

El chaleco blanco ó de fantasía se lleva lo mismo con *jaquet* que con levita, con tal que el pantalón sea también diferente.

La levita, aunque todavía ajustada al talle como el *jaquet*, se hace, sin embargo, menos ajustada que el año pasado, y debe solamente moldearse con moderación el cuerpo. El faldón es muy largo y baja hasta la mitad de la rodilla.

Como he dicho anteriormente, es de *cheviot*, con berrá negro. Tiene cuatro botones; pero no deben abotonarse sino los dos primeros. Generalmente se lleva esta prenda abierta ó—lo que se ve algunas veces—sujeta por un botón de cadencia.

El chaleco de paño camello, de forma cruzada con solapas, es muy elegante, y se lleva con el *jaquet* y la levita.

El *smoking* y el frac se reservan especialmente para la noche. Sin embargo, ciertas ceremonias de día, como bodas y entierros, exigen á veces llevar frac; pero sobre todo, en provincia.

En París se propenden mucho á adoptar el uso de no ponerse nunca frac de día, ni aun para la *toilette* de noche el día de su matrimonio; la levita lo reemplaza.

El *smoking* es la prenda de noche de familia y de intimidad. Reemplaza con frecuencia al frac para la temporada de verano.

Antes estaba reservado para los jóvenes. Desde algunos años todos, hasta los hombres de edad, lo llevan en circunstancias en que no hay necesidad de ir de etiqueta.

El *smoking* se lleva desabotonado con tres botones y solapas, de seda *gros grain* mate. Los hay también que se abotonan con un botón de cadencia de seda; pero es la excepción y se necesita ser muy delgado para permitirselo.

Es bastante largo, ajustado un poco al talle.

El frac es también muy ajustado al talle: está cortado por delante, siguiendo el movimiento abierto del chaleco; los faldones son largos y se detienen un poco á la altura de las rodillas.

No se hace ya como antes, de paño liso, sino de paño bastante tupido, llamado *grano de pólvora*.

El pantalón está siempre en armonía con el *smoking* y el frac. La forma no varía mucho; debe ser anchura media en la rodilla y va estrechándose gradualmente hasta el tobillo. Un galón de seda de la anchura del dedo se extiende sobre la costura exterior, de arriba abajo.

No se hace ya como antes, de paño liso, sino de paño bastante tupido, llamado *grano de pólvora*.

El pantalón está siempre en armonía con el *smoking* y el frac. La forma no varía mucho; debe ser anchura media en la rodilla y va estrechándose gradualmente hasta el tobillo. Un galón de seda de la anchura del dedo se extiende sobre la costura exterior, de arriba abajo.

No se hace ya como antes, de paño liso, sino de paño bastante tupido, llamado *grano de pólvora*.

Nunca cadena del reloj visible para la noche.

Para la calle el sobretodo más generalmente usado es recto, dibujando ligeramente, no pareciendo ni ancho ni estrecho. Tiene una hendidura detrás y dos bolsillos horizontales á cada lado.

Se lleva siempre el sobretodo entallado, pero se usa más raramente; sin embargo el hombre elegante debe tener uno. Es cruzado en forma de levita.

El sobretodo de deporte y de viaje es cómodo, ancho y á rayas resaltantes; verde, marrón, etc. ó de color tabaco. Los bolsillos grandes y las costuras visibles.

Lo elegante es no llevar ya sobretodo por la mañana, excepto naturalmente con los grandes fríos.

Huelga decir que el sobretodo se deja siempre en el vestíbulo antes de entrar en el salón.

Antes la corbata era el gran cuidado de los hombres elegantes. Ahora tiene menos importancia. Es generalmente oscura y no debe llamar la atención.

En verano puede ser más clara y de más fantasía, especialmente para los deportes.

Con el *jaquet* y la levita la corbata, que es generalmente la *legate* debe ser de color muy oscuro. Con el saco es azul marino con motas blancas ó marrón rayado de blanco.

La única forma de calzado de moda es el inglés bastante corto, ligeramente redondeado sobre el pie. La forma llamada *americana* se lleva poco. El empeine es de paño mastio gris ó beige.

Para ir con frac se llevan zapatos charolados con media de seda negra bordada.

Las medias de seda se armonizan para la *toilette* de noche con el *foulard* de seda que reemplaza el pañuelo.

Se ve mucho menos el sombrero de copa. No se usa ya sino para hacer visitas y se deja en la antecámara, ó para las ceremonias. El sombrero redondo en invierno y el canotier de paja en verano, son casi universalmente adoptados.—B. S.

### TRIBUNA LIBRE

### Don Federico y los conservadores

Albricias, público benévolo, que con tanto gusto y atención me lees; hoy tengo nuevo pretexto para desentrañar asuntos políticos grandiosos, analizándolos y juzgándolos sincera y claramente, según acostumbro. Ojalá así á amenazar vuestros tálulas y entretejer las veladas, siendo justo que me correspondais con vuestro agradecimiento y simpatía.

Hayamos de exordio largo y entremos sin dilación en materia, que por su interés lo merece.

Una noticia política de *El Defensor* de hoy miércoles, me ha quitado, hasta cierto punto, un peso de encima. Porque andaba yo, desde hace pocos días y con motivo de otra información política, haciéndome cruces y preguntándome: ¿Será posible que D. Federico hiciera con los conservadores pactos inconvenientes, perjudiciales á los intereses del partido liberal?

Pero el Sr. Gutiérrez, apenas llegado de Cádiz, se apresura á rectificar en el suelto que tengo á la vista; él no habla convenido con nadie, y menos con el señor Rodríguez Acosta, con quien no tenía en absoluto que pactar, nada que á Ayuntamiento se refiriera.

Esto era natural, digno y político; otra cosa habría sido entregarse al adversario, lesionando los intereses del partido que estaba obligado á defender; obrar sin atribuciones, que no podía tener ni aún ostentando, como por entonces ostentaba, la jefatura provincial.

Más decía que el peso se me había quitado de encima *hasta cierto punto*, y esto necesita una aclaración; porque es el caso, que la Comisión de diputados provinciales conservadores, en sus recientes conferencias con el Gobernador señor Tenorio y con el jefe de los liberales y demócratas don Juan Ramón La-Chica, han afirmado la existencia de ese pacto que D. Federico niega, ratificándolo en los telegramas y comunicaciones dirigidas á Madrid.

Existe aquí un equívoco, que por conveniencia, lo diré sin ambages, por decoro del uno y de los otros, es preciso desahacer. Alguien está desmemoriado, ó se divorcia de la verdad.

Ni yo ni nadie tenemos derecho á sospechar, á dudar de la palabra, de la buena fe de D. Federico Gutiérrez; lo abonan su respetabilidad, su seriedad, su honorabilidad. Pero ¿cómo dudar tampoco, ni remotamente siquiera, de la palabra de los conservadores, no menos respetables, serios y honorables?

Ni éstos ni aquél pueden quedar bajo la sospecha de la opinión. D. Federico ha rectificado; á los señores que formaron la comisión conservadora antedicha, corresponde aclarar conceptos.

Holgaríamos de que D. Federico Gutiérrez hubiera sido veraz y sincero, porque se demostraría que no incurrió en falta alguna para con los suyos en homaje y servidumbre de los adversarios.

Consigné antes, que ni aún cuando ostentaba la denominación de jefe pudo obrar del modo que los conservadores aseguran, pues pactar con el enemigo contra el fin que se persigue y el anhelo de las huestes que se guían, tiene un carácter

lícitivo que D. Federico no debe merecer.

Además, la buena doctrina es la que he oído sostener á D. Juan Ramón La-Chica. La política de distritos, la dirigen los diputados á Cortes, poseedores, en este respecto, de una autonomía que debe ser respetada; la misión de los j-fes es más alta; consiste en unificar, orientar, encuzar por los más oportunos y convenientes derroteros. En tal sentido, cuando el Sr. La-Chica no era ortodoxo, por no haber tenido lugar aún el acto solemne por el organizado, del reconocimiento y acabamiento de la jefatura de don José Canalejas, aunque á él, como diputado por la circunscripción, correspondía dirigir y resolver lo relativo á Ayuntamiento de esa circunscripción, pudo serlo y lo fué ofrecido el auxilio del Sr. Gutiérrez, por ser entonces este quien caracterizaba aquella ortodoxia. Claro es, que reconocida y proclamada la jefatura del Sr. Canalejas; proclamado j-f provincial el Sr. La-Chica, éste procede ya por su solo impulso, en lo que atañe á Ayuntamientos de la circunscripción, no por ser el j-f, sino como diputado por la misma, miembro del partido liberal-democrático.

Son otras, además, y no menos importantes, las consideraciones que me hacen desear que D. Federico haya rectificado en verdad, frente á las afirmaciones de los conservadores.

Vienen estos lanzando, para utilizarlo en su provecho, el rumor de que D. Federico, y su asesor Rodríguez Contreras, están aconsejando á los Ayuntamientos cuya gestión se debe fiscalizar, que se resistan, pues contarán con su apoyo y defensa. Yo no puedo creer esto en don Federico. ¿Cómo, procediendo contra el partido á que pertenece, continuaría honestamente llamándose liberal y leal amigo de D. José Canalejas?

No, D. Federico Gutiérrez no puede estar bajo la acusación que envuelve el equívoco á que me referí; no solo como Senador por la provincia, sino como Rector del primer Centro docente de Granada; pues de quedar en entredicho su seriedad en hecho público de tanto relieve, tendría derecho á llamarse á agravio el Claustro de Profesores, dignísimos hombres de ciencia, cuya respetabilidad, por lo que significa y por la elevada misión que ejercen, no permitiría que la mala leva sombra envolviera la personalidad que los representa.

Un expolítico.

### EL PRESUPUESTO PROVINCIAL

Ayer, varios diputados que estaban en el Salón de Sesiones de la Comisión provincial, en conversación que tenían sobre el presupuesto para el próximo año, decían que había que discutirlo muy detenidamente; pues no podía consentirse de ninguna manera que se gastara en personal lo que se está gastando, estando otros servicios muy deficientes por no disponer de cantidad suficiente para dotarlos.

Un joven diputado, de los liberales, decía, que es mester hacer que desaparezcan las cárceles correccionales de Ugijar y Baza, y que los penados estigieran sus condenas en la de Granada; pues hay que ver el gasto tan exorbitante que cuestan dichos correccionales á la Diputación.

Otro diputado que ha ejercido un alto cargo dentro de la Corporación, decía, que para no hacer daño en el personal, él se comprometía á firmar una moción proponiendo á la Asamblea se amortizaran todas las plazas que fueran quedando vacantes, hasta reducir la plantilla.

Un periodista, que atentamente los escuchaba, terció en la conversación, y dirigiéndose á los diputados dijo:

Esta es la película que todos los años por este tiempo, se exhibe en el cinematógrafo provincial. Con lo que terminó la conversación.

**LOS ENCENDADORES Y LAS ADUANAS**

El Ministro de Hacienda, comentando lo que algunos periódicos han publicado sobre la prohibición de vender en el comercio encendedores automáticos, manifestaba su extrañeza ante la facilidad con que son recogidas y se difunden noticias que carecen de toda realidad.

La prohibición de vender encendedores automáticos fué establecida por Gobiernos anteriores. Prohibióse entonces la venta de los encendedores automáticos, declarándolos de contrabando por perjudicar al monopolio de las cerillas, que explota el Estado. Y al tenerse noticia de que no obstante aquella prohibición siguen existiendo grandes depósitos de encendedores para la venta, los encargados de velar por el cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de referencia comprueban, para los efectos de la defensa de los intereses del Tesoro y de la sanción correspondiente, la existencia de los citados depósitos.

Pero ni se ha dictado Real orden alguna encaminada á molestar á los particulares, ni se ha pensado por nadie en los fantásticos *cacheos* de que algunos han hablado, ni en ninguno de los otros anormales procedimientos que han circulado estos días en los periódicos.

Igualmente mostraba su extrañeza el señor Cobian ante ciertas denuncias y varias quejas formuladas en *La Epoca* con respecto á procedimientos de investi-

gación que dice se emplean en la Aduana de Irún. Y se extrañaba tanto más cuanto que lo que en dicha Aduana se está haciendo no es sino dar cumplimiento á laudables disposiciones dictadas por el Gobierno conservador.

### Redención á metálico

Ultima prórroga

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una circular, disponiendo que el plazo para la redención del servicio militar activo de los reclutas del alistamiento del corriente año y de los declarados útiles en la revisión del mismo, se amplía hasta el día 31 de Diciembre próximo, debiendo tener presente los interesados que las operaciones de las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España terminan á las tres de la tarde de dicho día.

### CAFE COLON

Riquísimos helados

CREMAS.—Mantecado, Café, Vainilla y Melocoton.

GRANIZADOS.—Limón, Naranja, Almendra, Avellana y Café con leche.

### A LOS LABRADORES

Se vende trigo semental procedente de Beza, sembrado un año en Asquerosa en vega y n secano, garantizando su selección y calidad.—Para los pedidos, en la Alhóndiga de granos, Bernardo Castro y Rafael Rivera, y en Asquerosa, José Daza Fernández.

### MEDICO-DENTISTA

Dr. GOMEZ.—Acera del Casino, 13

### Granada al día

En honor de San Miguel.—En la Plaza Baja que lleva el título del Santo, se quemó anoche un bonito castillo de fuegos artificiales. La placeta estaba iluminada, amenizando la velada una banda de música.

Estuvo la velada animadísima, haciendo los concurrentes un buen consumo de cacahuet, garbanzos y el tradicional pan de aceite.

Las muchachas del barrio lucían sus mejores galas.

El día 4 de Noviembre próximo, ante las alcaldías de Orca, Huéneja, Dólar, Aldérez, Ferréira y Puebla de Don Fadrique, tendrá lugar la subasta para la venta del aprovechamiento forestal de sus montes públicos.

A los veinte días de publicarse el anuncio en *El Boletín Oficial*, se saca á subasta en Colomera la casa que fué Pósito en dicho pueblo.

El Ayuntamiento de La Peza ha solicitado autorización del señor Gobernador civil, pidiendo excepción de subasta para la adjudicación del servicio de alumbrado eléctrico público.

Se encuentran vacantes las plazas de juez municipal de Güvejar y suplente de Maracena.

Los que aspiren á dichas plazas, pueden solicitarlas en el plazo de 15 días, del Presidente de esta Audiencia.

Han sido autorizados el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Bensanuel, para 1911 y el reparto de arbitrios extraordinarios de Alcazar.

Servicios de la guardia civil.—La de Vélez Bonadilla ha detenido á José Miranda Rodríguez, reclamado por el juez municipal de dicho pueblo.

El conocido perito Agüícola y ayudante del servicio social Agrario, D. Agustín Lorenzo M. de los Reyes, ha trasladado su domicilio á la calle de Jándenes, número 2 principal.

Viajeros.—Llegados ayer:

Hotel Victoria.—D. José López Orozco é hijo, D. Cándido Campos, Mr. Hadpet, don Juan García, D. Rafael Sánchez, don Federico Fajardo, D. Adela Morcillo, doña Matilde Barranco y D. Juan Ruiz.

Hotel Atameda.—Mr. Salin y señora, don Esteban de la Riba, D. Antonio Hernan ez y señora, D. Antonio de la Iglesia é hijo y D. Luis Claros y señora.

Hotel Suizo.—D. José Alonso y familia, D. Serapio Peré, D. José Fernández y D. José María Guicés.

Hotel Navío.—D. José Morales, don Salvador Martín, D. Jesús Granero, don Narciso Jiménez, D. Juan Simón y don Francisco Aranda.

Hotel Oriente.—Madame Mansaba, don Pedro Garnica y señora, D. Raimundo Mirá, D. José Cabezas, D. Idelfonso Baeno y familia y D. Antonio López y señora.

Han venido de Motril: D. Cecilio López, D. Marcelino Puertas, D. Miguel Martínez, D. Miguel Cruz, D. Antonio Puertas, D. Francisco González, D. Luis Castilla, D. José Puertas y D. Fernando Moreu.

Han salido para dicha ciudad: D. José Garcés, D. José Terrero, D. Miguel Rodríguez, D. Miguel Fernández, D. Francisco González, D. Cecilio Barranco y Francisco Cansuegra.

Parr Lanjarón: D. Florencio Lozano y doña Rosario Rosales.

Para Orgiva: D. José López, D. Adolfo Rojo y D. Dolores Jiménez.

Balneario de Lanjarón Hotel San Roque

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela grandes mejoras que ha introducido en su mobiliario, luz eléctrica, timbres y otras, además de las ventajas que se disfrutan en el mencionado establecimiento por las condiciones higiénicas que posee. Esmerado servicio y economía.

Nota.—No se dejen engañar por personas que quieran desacreditarlo diciendo lo contrario. Director-Propietario del Hotel, Justo Caba

A las MADRES

La DENTICINA Fernández Izquierdo, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13, es la única probada y recomendada por las madres que se desvelan por sus tiernos hijos. La DENTICINA Fernández Izquierdo robustece a los niños y los desentaja, haciendo brotar la baba, impidiendo la diarrea y evitando en absoluto los ataques que suele producir el desarrollo de la dentición.

Triunfos académicos

Antesayer tuvieron lugar en nuestra Universidad, las oposiciones al premio extraordinario de la Facultad de Farmacia. Formaron el tribunal, los catedráticos D. Eduardo Estévez (presidente), D. Demetrio Casares y D. Obedio Fernández.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Enrique Ambel Cárdenas, coronel de Córdoba.—Imaginario, D. Juan Morales Venero, teniente coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, D. Gonzalo Mezqui Rebollo, tercer capitán de Victoria.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

El Agua de Abisima, la mejor para el cabello y la barba, devuelve al pelo su primitivo color, y se vende en la FARMACIA GRAN VIA, 13.

Una sabia estadística ha venido a demostrar que el mayor número de enfermos curados de calenturas, consiguieron su curación con el Contra-Calenturas Fernández Izquierdo, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

Los callos, que empiezan a molestar en este tiempo, se curan en 48 horas con el Callicida Pizá, que vale una peseta en la Farmacia Gran Vía, 13.

SAN MIGUEL EL ALTO

Lástima que no prometa el tiempo un día magnífico, para que los entusiastas de la clásica y tradicional romería de San Miguel, puedan gozar de las expansiones atrayentes que proporciona la sabida al corno.

No son ellos solos, son todos los granadinos los que gustan de este día para conmemorarlo, porque en él encuentran la reproducción de remotos y juveniles recuerdos.

Para el día de San Miguel, ya el verano agenzaba entre chubascos de tormentas y aires otoñales, y si en esa día el tiempo abre un paréntesis a sus preindios invernales con un cielo azul radiante y un sol espléndido, pero refrescado por un hábito vivificador, la gente se lanza a la calle y se desborda por las pintorescas cuevas del Albaicín y San Miguel, buscando la cumbre del cerro para diseminarse por sus alrededores y consumir una merienda al aire libre, contemplando a la vez desde la altura la inmensidad del horizonte y los maravillosos panoramas que desde allí se ofrecen.

Muchas familias verifican la jira de madrugada, preparando un magnífico desayuno.

Allí se establecen los feriantes, vendiendo girasoles y erizas que son avidamente solicitados, especialmente aquellos, por los mezalbetes que los lucen durante el día.

También hacen negocio las tiendas de bunnelos, donde muchos se refocilan tomándolos con chocolate.

Hoy es posible que las nubes se alejen y el sol irraya e invite a los romeros a subir al cerro, proporcionando también un buen día a tantos feriantes que están pendientes del tiempo para realizar sus mercancías y recoger la cosecha de San Miguel.

NOTAS MUNICIPALES

Arbitrios del Cementerio.—El Alcalde ha mandado publicar un edicto haciendo saber que en el plazo de un mes han de abonar sus descubiertos los deudores por réditos de bóvedas, nichos y fosa permanentes.

Traslación de restos.—Se está tramitando el expediente para las exhumaciones, habiéndose autorizado a D. Francisco Muñoz Martínez, de Alhama, para que traslade a este pueblo los restos de su padre, D. Francisco Muñoz Sánchez.

Licencias prorrogadas.—Se han prorrogado las licencias cuatrimestrales que venían disfrutando los soldados Lidro Sampedro Castro, Ignacio Sevilla Vergara, Carlos Tarje F. Rodríguez y Juan López Díaz.

Ecedentes de cupo.—Los ecedentes de cupo de la segunda comandancia de tropas de Administración militar, son: Antonio Rodero Rosas, Silvestre Valdivieso Martínez, Andrés Hernández Pérez, José Díaz Roldán, Miguel Pazo García, Antonio Antequera Gijón, Eusebio Ruiz López, Carlos Atienza Romero, Carlos Matías Gutiérrez, José Higuera Molina, Francisco Cuesta Molina y Francisco Vilchez Ferrar, correspondientes al reemplazo de 1909; José Serrano Moleón, Antonio Corvero Fuentes, José Vico Calderón, Rafael Escribano Morilla, Manuel Framit Caracul, Nicolás Cambil Linares, Antonio González Raul, Francisco Magias Castillo, Manuel López López, Vicente Moreno García, Antonio Berbel Mendoza, Antonio Robles Martín, Miguel García Gernille, Manuel Contreras García, Miguel Riquelme García, Miguel Rodríguez Molina, Francisco Ruiz Beltrán, José Santos Reyes, Antonio Linares Chi-

ca, Miguel Tmayo García, Abelardo Gómez Rodríguez, José González Lozano, Ricardo Vázquez López, Domingo Morcillo Ramos, Constantino Dorrión y José Ortega López, correspondientes al de 1908; Victoriano Moral Fernández de Aguilar, Antonio Rosales Villarreal, Rafael Díaz Alonso, José Mesa Cas, a, José Reyes Alonso, Juan Sánchez Espigares, Angel Puertollano Rodríguez, Enrique López Bermúdez, Antonio Carrasco Sánchez, Laureano Toral Pérez, Antonio Gómez Gutiérrez, Miguel Páiz Riza, Agustín Martín Alonso, Francisco Díaz Luján, Francisco Cervilla Rodríguez, Miguel Fajardo Fernández, José Díaz Casares, Rafael Baquero Jiménez, Antonio Cervantes García, Antonio Mariscal Gómez, Francisco Fernández Cano, Manuel Fernández Berzosa, José Maldonado Herrera, Manuel Moreno Pedraza y Emilio Gómez Reyes, correspondientes al reemplazo de 1907.

Se presentarán en el negociado a recoger sus documentos.

Sin oficinas.—Hoy, por ser día de San Miguel, no habrá oficinas en el Ayuntamiento.

Censo escolar.—Se han enviado a los maestros de las escuelas públicas y privadas las hojas para llevar a cabo la confección del censo escolar.

Arreglo en el camino de San Antonio.—Se ha ordenado al sobrestante precada el arreglo de la abarrada del camino de San Antonio.

Blanqueo del Matadero.—También se ha dado orden para que se blanquee el Matadero.

ECOS DE SOCIEDAD

En el día de hoy celebran sus días, los señores Aguilera Moreno, Gómez Tortosa, Rodríguez Acosta, López Sáez, Fernández Jiménez, Garrido Atienza, González Perales, Horques, González Gómz, Fernández López, Beltrán, Pizarro, Gómez Córcoles, Osuna, Pugaire, Alcántara, Alderete, Bermúdez, Camba, Cruz, Parra, Escribano, Fajardo, Peinado, García Tarifa, Guindos, Gutiérrez, Hita, García Valenzuela, Sánchez Guaralita, Serrano Villar y otros muchos señores que ostentan el glorioso nombre del Arcángel.

Hoy ó mañana llegará a esta capital acompañado de su familia, el capitán de Administración militar nuestro querido amigo D. Luis Rodríguez Contreras, que ha sido destinado nuevamente a la Fábrica de pólvora del Fargue, en calidad de guardasalmacén de efectos.

Ha marchado a Córchar con su familia, el secretario de este Ayuntamiento don José Palacios Antelo. Lo acompañan don Juan Valenzuela López y sus bellas hijas Angelita y Para.

Se encuentra en Málaga, el Obispo de Madrid Alcalá, D. José Salvador Barrera.

Ha venido de Madrid, el joven don Feliciano Calera Ubi.

LA MEDALLA DEL CENTENARIO

La Gaceta publica las siguientes instrucciones para solicitar la concesión de la medalla conmemorativa del centenario de las Cortes de Cádiz, declarada condecoración oficial por real decreto de 16 de Julio último, a fin de que lleguen a conocimiento de todos los que se consideren con derecho a obtenerla:

1.ª Las personas que pertenezcan a alguno de los Cuerpos del Ejército ó de la Armada, Centros oficiales que dependan del Estado, Provincia ó Municipio, pueden solicitar la concesión de la medalla por medio de relaciones nominales autorizadas por el jefe principal del respectivo Cuerpo, Centro ó dependencia oficial.

En estas relaciones se hará constar: a) Empleo, cargo, categoría, etcétera, de los solicitantes.

b) Nombre y apellidos de los mismos.

c) Clase de medalla que los correspondan, con arreglo al real decreto de creación y juicio del jefe ó autoridad que firme la relación.

d) Si es ó no descendiente de los héroes del sitio de Cádiz ó legisladores de 1810 ó 1812, indicándose la persona de quien descienden, con todos los detalles pertinentes al efecto; dejando al buen criterio del jefe ó autoridad firmante el exigir los documentos que estime adecuados para acreditar tal extremo. Debiendo entenderse que tendrán derecho a la medalla de oro, con arreglo al artículo 3.º del citado real decreto, los descendientes de los generales Alburquerque, Menacho, Valdés, Venegas, Lacy, Baka, Alava y Apodaca, y a la de plata, con arreglo al párrafo 2.º de dicho artículo tercero, los descendientes directos de los más héroes del sitio y diputados de 1810 ó 1812.

2.ª Las personas no mencionadas en el número anterior, bien porque no pertenezcan a ningún Cuerpo militar, dependencia, Centro del Estado, Diputación, Municipio, etc., ó bien que por cualquier circunstancia no fueran incluidas en las relaciones, podrán solicitar la medalla, si se consideran con derecho a ella, por medio de instancia en el papel correspondiente y dirigida al señor presidente de la Junta Nacional, haciendo constar los datos ya mencionados. La descendencia se acreditará con los documentos adecuados que posean los interesados ó les sea fácil adquirir, los cuales se devolverán, ó, en último caso, con la manifestación de dos personas probas y de reconocida veracidad a juicio de la Junta; siendo una garantía para acreditar este extremo que el ascendiente figure en los documentos ó datos históricos que se conservan de los hechos heroicos desarrollados durante el sitio de Cádiz ó en la colección legislativa de las Cortes de 1810 ó 1812, indicándose al efecto la obra y página.

3.ª Todas las solicitudes y relaciones se dirigirán al excelentísimo señor presidente de la Junta Nacional del Centenario y se remitirán al Palacio del Congreso de los diputados.

4.ª Teniendo en cuenta las modificaciones que para solicitar y conceder la medalla establece el artículo 5.º del real decreto de 24 de Agosto último, se proroga hasta el 31 de Diciembre del corriente año el plazo dentro del cual podrán presentarse las relaciones ó solicitudes de concesión.

5.ª De conformidad con lo dispuesto en el mismo real decreto, no se admitirán donativos por colaboración personal ni derechos de ninguna clase, salvo los que determina la ley por el impuesto de Timbre para el certificado ó diploma de la condecoración.

plé hasta la empuñadura, después de catorce pases, oyendo una ovación análoga a la de su compañero Lagartijo. Así se toreaba entonces y así se mataban toros de alzada y poderío de la temida ganadería que tan descorado pavor infundió a los modestos toreritos de principios del siglo XX.

Tendría que ver la lectura de la reseña de una corrida en 1910, en que se lidiaron tres novillos, un Desertor, negro, un Perdígón, colorado, y un Jocinero, berrendo en negro! Enrique J. Guijarro.

EN LA DIPUTACION

Comisión de Hacienda

Volvió ayer a reunirse bajo la presidencia del Sr. Díaz Palcamar, asistiendo los señores Aguilera Moreno, Rico Garzón, Hitos, Ortiz Pejón y Jiménez Gavarro.

Continúa el estudio de la confección del presupuesto para 1911.

Para el estudio de la Comisión, de consignar en presupuestos, un premio de 1000 pesetas ó 1500 para la mejor comedia que se escriba por autores de la provincia, la que se estrenaría en un teatro de Granada y sería uno de los números de las fiestas del próximo Corpus.

También habla un accésit de 500 pesetas.

Además se piensa en otros dos premios de 500 pesetas cada uno para el mejor trabajo literario que se presente, ya sea cuento ó folleto.

Habrán además otros premios para la agricultura.

Se acordó proponer se consignó en el presupuesto la suma de 2000 pesetas de subvención para el artista señor Morcillo, de Granada, con objeto de que perfeccione sus estudios en Madrid, con el gran artista Plá.

Además se acordó pedir informe sobre el estado de los presupuestos para carreteras y caminos vecinales é interesar de los directores de los establecimientos de beneficencia, los presupuestos para su estudio.

Productos de la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España.

Del 1 al 10 Septiembre 1910. Ptas. 182.555'74

Del 1 al 10 Septiembre 1909. Ptas. 163.927'24

Aumento. . . . . Ptas. 18.628'50

Del 1 Enero al 10 Sbre. 1910. Ptas. 3.961.436'32

Del 1 Enero al 10 Sbre. 1909. Ptas. 3.494.724'09

Aumento. . . . . Ptas. 466.712'23

NOTAS TAURINAS

CURIOSIDADES

Removiendo viejas colecciones de periódicos de tiempos más felices para el torero, hallé ayer una coincidencia que si siempre resultará curiosa, a raíz de la muerte del tercer Pepete en Murcia tiene más actualidad y despierta más interés.

Claro que son coincidencias puramente casuales, pero los tres toros de Mirra que se lidiaron en Madrid en la décima octava corrida de abono dada en 12 de Octubre de 1873 llevaron los mismos nombres y tuvieron el mismo pelo (lo cual hace que dentro de la vacada pertenecieran a las mismas ramas de la raza) los que en 7 de Octubre de 1900, en 27 de Mayo de 1894 y en 20 de Abril de 1862 causaran las muertes respectivamente de Dominguito, el Espartero y el primer Pepete en las plazas de Barcelona y nueva y vieja madrileñas.

Por lo curioso de la coincidencia no resisto a dar a conocer a la afición datos de aquellas tres reses lidiadas en una misma tarde, cuyos homónimos tienen tan triste celebridad en el torero.

Lidáronse aquel mismo día bajo los rayos de un espléndido sol octal tres toros de Mirra, con la temida divisa verde y negra, y tres de la ganadería de don Carlos López Navarro, de Colmenar Viejo, con divisa encarnada y amarilla, por las cuadrillas de Lagartijo, Frasuelo y Chicorro, espadas de contrata aquel año, último de la famosa plaza vieja de la corte. Significando añeja costumbre de la plaza de Madrid, costumbre que abolí al comenzar la temporada de 1889, picaron en tanda los seis toros Antonio Calderón y Domingo Granada el Francés.

El primer cornúpeto, del mismo nombre y pelaje que el que mató a Dominguito, se llamó Desertor, negro, de libras y bien puesto. De la tanda y el primer reserva, Francisco Calderón, tomó seis pnyazos, dándole dos caídas y matando tres caballos. Banderilleado con cuatro pares muy buenos y muy aplaudidos, por Juan Molina y José Gómez el Gallo, pasó a manos de Lagartijo, que vestía traje granate con alfileres negros, y que después de un traste de estorco pases bastante movidos, lo mató de un soberbio volapié hasta la mano, acostándose en el morrillo y oyendo una gran ovación.

El homónimo y sosia del toro que mató al Espartero, fué Perdígón, colorado, ojo de perdiz, cornabierto y grande. Tomó nueve pnyazos de Francisco Calderón, sustituto de su hermano Antonio, lastimado en el pecho por el primer toro, y el Francés, sin causarles perjuicios, y banderilleado muy mal por Fernando Gómez el Gallo y Mariano Antón, lo mató Chicorro, que vestía azul con oro, de un pinchazo recibiendo, una estocada baja a paso de banderillas y otra buena a volapié, después de treinta y seis pases muy embrollados.

El sosia del toro que mató al cordobés Pepete fué Jocinero, berrendo en negro, botinero y capirote y de cuernas abundante y bien colocada. Tomó doce pnyazos de Francisco Calderón, el Francés y Francisco Gutiérrez el Chuchi, dando cuatro caídas, matando cuatro caballos y siendo muy aplaudidos los dos últimos picadores por lo excelente de su labor. Banderilleado el mireño muy bien por Pablo Herráiz muy mal por el hermano de Frasuelo, Francisco Sánchez, que fué silbado, lo mató Salvador, que vestía carmesí con plata, de un magnífico volapié.

128 borregos con peso de 1263 kilos; 170; 19 cabrito, con peso de 199 kilos; 180.

De interés para los olivicultores

La Prensa ROCA y los molinos de aceite que se construyen en la antigua acreditada fundición de hierro de Francisco Roca, han valido á este establecimiento merecidas recompensas en cuantas exposiciones se comietieron á la admiración y reconocimiento de los más inteligentes y muy provechosos resultados á los olivicultores de aceituna que cifran su producción en el mayor rendimiento de sus cosechas.

Como la industria aceitera adquiere cada día y la Casa Roca perfecciona sus prensas y sus molinos, medida que le imponen los adelantos conocidos, todo el que trate de montar una fábrica de aceite ó reformar la que posee debe recurrir á Roca, antes de construir con ninguna otra casa.

Banco Hispano Americano

COTIZACION DE AYER

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrument (Francos, Libras, Interior, Amortizable, etc.) and Price.

Bolsa de Lisboa

Cheque Paris

Bolsa de Paris

Table with 2 columns: Instrument (Londres corto, Pesetas, Marcos cheque, etc.) and Price.

Bolsa de Londres

Table with 2 columns: Instrument (4 por 100 exterior español, etc.) and Price.

Desde Illora

Un abuso.—Regocijo de este vecindario. Esta mañana ha tenido lugar en este pueblo un abuso, llevado á efecto por las autoridades, y que ha producido malísimo efecto en el ánimo de todos.

A las diez y media, llegó de la estación con el correo el peatón encargado de ello, y al entrar á la casa Ayuntamiento para hacer el apartado como acostumbrado, entraron con él para esperar su correspondencia varios particulares, entre ellos los corresponsales de la prensa provincial.

Pero cual no sería la sorpresa de todos, cuando los quindillas los pusieron en la calle, con monedas dignas de tales individuos, llevándose a dicho peatón, sin dula á la Secretaría, para examinar estas dignas autoridades la correspondencia, en vista de que corren rumores hoy de que van á ser destituidos.

Este hecho no tiene después de todo mucho de extraño, pues no ha sido una sola vez lo que han hecho lo propio; pues en vista de que no cesan en tal abuso, numerosos público por medio de estas líneas dan conocimiento de ello á la Prensa y al Sr. Administrador General de Correos de la provincia, para que pongan de su parte lo posible para poner coto á tales desvíos.

Por El Defensor de Granada se ha tenido hoy conocimiento de que viene una Delegación del Sr. Gobernador, á inspeccionar las cuentas de este Ayuntamiento, lo que producido general satisfacción en el ánimo de este público, y no protesta como dice el citado diario; pues las demasías y actos caciquiles de este Ayuntamiento iba á originar un gran conflicto, por la manera que tiene de proceder tan desagradable á todos.—El Corresponsal. Illora 28 Septiembre 1910.

Centros de contratación

Albóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 608 quintales métricos; entrada de ayer, 49; total, 657; vendidos, 44; quedan, 613. Precios: Trigo, de 27'27 á 28'40 quintal métrico. Cebada, de 22'72 á 24'24. Habas, de 20'17 á 21'05.—Los 44 kilos de trigo se vendieron ayer en este establecimiento, de 12'00 á 12'50 pesetas.

Matadero pública.—Carnización y precios de ayer: 18 reses mayores, con peso de 2404 kilos, de 1'80 á 1'92 pesetas cada uno;

GRAN FABRICA DE Pianos y Armonios

López y Griffó.—Málaga

Sucursal en Granada, Zacatin, 5

Venta de toda clase de instrumental para banda.—Acesorios musicales.—Gramophones.—Discos.—Acordeones, etc., etc.

Venta de pianos y armonios al contado y á plazos y alquiler de los mismos.

Se hacen afinaciones y recomposiciones.

Baños de Sierra Elvira

Atarfe (GRANADA)

TEMPORADA DE 1910

Médico director, D. Carlos Ocaña

Agua termomineral, clorurada, sulfatada, cálcica y magnésica radioactiva. Especial para la curación de los Enfermedades de la piel, Reumatismo (en todas sus formas) y demás afecciones de índole artrítica é herpética, Eczemas, Neurotías, Neurálgias, Histerismo y Anemia.

Este balneario, montado hoy á la altura de los mejores de España, reúne excelentes condiciones para los enfermos de Granada, pues la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio especial para viajeros por los trenes ordinarios á los reducidos precios siguientes: De Granada á Sierra Elvira y regreso en 1.ª, pesetas 1'50. Do id. á id. en 2.ª, 1. Do id. á id. en 3.ª, 0'75.

Estos billetes son válidos para todo el día de su expedición, pudiendo cada viajero ir ó regresar en el tren que le sea más cómodo, por lo que en el tiempo de dos ó tres horas de la mañana ó tarde pueden los señores bañistas volver á sus casas y quehaceres.

Las horas de salida de los trenes en Granada, son: IDA, tren correo, á las 8'10; tren mixto, á las 11'15; tren corto de Loja, á las 17'5.—REGRESO, tren corto de Loja, á las 10'20; tren mixto, á las 16'40; tren correo, á las 19'49.

Batería de Cocina AL PESO

(Esmaltado, baño porcelana 1.ª calidad garantizado)

Pesetas 2'30 el kilo

Gran economía.—Surtido entodos los tamaños é elegancia.

Ollas, Cacerolas, Orinales, Palanganas, Baños, Bidets, Tazones, Cucharones, Cubos, Chocولاتeras, Jarrós, Embudos, Escupidores, Mideras, Fuentes, Fiambreras, Lecheras, Jicaras, Tazas, Platos, Tomates, Peroles, Pucheros, Sartenes, Servicios, Vasos y Portavajillas.

Las Artes.—Ignacio Merino.—Mesones, 47

Ferretería en general.—Camas y cuanas.—Puertas de acero onduladas.

Depósito de «Plata Meneses»

# Por Telégrafo

MADRID

## Conferencias

MADRID 28.—Ha regresado el señor Merino. Conferenció con el Sr. Canalejas y éste después con el Sr. Calbetón, sobre los proyectos pendientes.

## Mensaje

El Sr. Canalejas recibió un mensaje de felicitación de la Federación gremial de Bilbao, por haber resuelto la huelga.

## Caldá

Se ha exagerado el accidente ocurrido al Sr. Echagüe. Fue que se cayó por las escaleras, en Paterna, sufriendo una contusión leve.

## Ministros

Mañana se hallarán en Madrid los señores Arias de Miranda y Aznar.

## Enfriamiento

El Sr. García Prieto está resfriado.

## La manifestación suspendida en Bilbao

El Presidente del Consejo ha leído a los periodistas telegramas, cartas y comunicaciones cambiadas antes de la denegación del permiso para celebrar la manifestación católica. Esos documentos demuestran que la denegación fue exclusiva del general Sr. Aguilera.

## La revolución septembrina

Mañana se celebrarán numerosos mítines republicanos para conmemorar la revolución de Septiembre.

## Clericales y anticlericales

El Sr. Canalejas lamenta la candidez de los diarios liberales, acogiendo sus fantesías, mientras los titulados católicos procuran en sus actos ridiculizar a los liberales, y los periódicos nos siguen la misma conducta de sus correligionarios.

El Sr. Canalejas ha conferenciado con el Sr. Valarino, tratando sobre el procesamiento de la Junta católica de Bilbao y la actitud de algunos sacerdotes de Vizcaya y Navarra y la peregrinación del 16 de Octubre de Madrid, que sería esencialmente católica.

## Don Antonio Maura

El Sr. Maura regresará a Madrid el día 10, probablemente.

## Reforma de la Policía

Los Sres. Canalejas y Merino confirmaron que tienen un vasto proyecto para la reforma de la policía.

Entre las novedades de la nueva organización, figurará el nombramiento de inspector general de policía del señor Méndez Alamián.

## Quebras del oficio

Telegrafan de Pozoblanco, diciendo que tres timadores robaban a un muchacho. A los gritos de éste, acudieron los vecinos. Entonces los timadores se defendieron a tiros. Cuando se les acabaron las municiones, el pueblo les dio una soberana paliza.

## Proyectos sociales

El Sr. Merino se ocupa de proyectos sociales de gran importancia para los obreros.

## El cólera

El inspector de Sanidad niega que se hayan dado casos de cólera en los Países Bajos.

En Budapest y Mahaz se han registrado cinco casos y tres defunciones. En Pezoni, Comaron, Pert, Tejer, Folia y Basania, un caso respectivamente.

El cónsul de España en Nápoles dice, que desde el 25 al 27 ocurrieron en dicha ciudad 138 casos y 99 defunciones.

Informes oficiales del Gobierno italiano, dicen que el día 27 solo hubo en Nápoles 5 casos y 3 defunciones; en San Giovanni, 1; en Resina, otro seguido de defunción, y en Parma, uno.

El Ministro de España en Copenhague dice que un vapor holandés procedente

de San Petersburgo, dejó en aquel lazareto un cólico.

Noticias oficiales de Roma dicen, que no han ocurrido nuevos casos.

El cónsul de España en Casablanca, niega el caso de cólera que se afirmó había ocurrido en Barnika.

## Regimiento

Llegó a Madrid el regimiento de Saboya, procedente de Bilbao.

## El regreso del Monarca

El día 30 llegará el Rey a Madrid y se celebrará Consejo en Palacio.

A siguiente día, D. Alfonso XIII recibirá al Mokri, comenzando por la tarde la primera conferencia entre el Mokri y los señores García Prieto y Canalejas.

## Los próximos debates

El señor Romanones renunciará a los jefes de las minorías, para organizar los debates parlamentarios.

## Las Cortes.—Almuerzo

Han conferenciado los señores Canalejas y Romanones sobre la próxima reunión de las Cortes.

Almorzarán juntos los señores Canalejas y Calbetón.

## El Presidente y los periodistas

El Sr. Canalejas, ante los periodistas, esta tarde, leyó los nuevos telegramas del Capitán general de Vizcaya, insistiendo en la falsedad de las manifestaciones de los católicos, los cuales,—dice el señor Aguilera,—cuando no tienen razones, apelan a inexactitudes y se dedican a recopilar documentos para promover un refrito de debate en las Cortes.

En vista de este proceder, conviéndose en la necesidad de agruparse todos los liberales para no ser vencidos por los manejos de los reaccionarios que trabajan con verdadero ardor, todo para quebrantar la obra radical del Gobierno.

## La Bolsa

La cuestión política y las huelgas son causa de algún retraimiento en la especulación. No obstante, las impresiones son buenas.

## Naturaleza privilegiada

El general Sr. López Domínguez, notablemente mejorado, se sentó hoy a la mesa, acompañando a su familia, y almorzó los alimentos prescritos por el médico que le asista.

## El conflicto de Barcelona

El Subsecretario de Gobernación señor Fernández Latorre confirmó el estado de tranquilidad en Barcelona y Sabadell.

Los obreros acordaron persistir en la huelga y el «boycott» a la casa Gorina y Valls, de Sabadell.

## Pablo Iglesias

La agrupación socialista madrileña ha publicado una alocución invitando a los adictos a que acudan sin carácter de manifestación para recibir a Pablo Iglesias. Muchos republicanos se proponen asistir también.

## Don Basilio Paraiso

El señor Paraiso ha conferenciado con el Ministro de Hacienda señor Cobián.

## El litigio de «La Mañana»

Dícese que existe una cuestión personal entre los señores Morote y Silveira.

## Las huelgas

El Gobernador de Barcelona participa, que la tranquilidad es completa.

Entraron al trabajo 444 obreros más. En Sabadell también reina el orden; pero están cerradas muchas fábricas y aumenta el número de los que se hallan en huelga voluntaria y forzosa.

## Extradición

La Gaceta publica el convenio entre España y Grecia para la extradición por delitos civiles, detallándolos.

## Arias de Miranda

El Gobernador de Sevilla telegrafía, que el Ministro de Marina, que venía en

el cañonero Don Alvaro de Bazán, no pudiendo pasar la barra a causa del temporal a hora oportuna para tomar el expres, llegará el jueves a Madrid.

## Certámen Agrícola

Una comisión de Zaragoza ha visitado al señor Canalejas para invitarle al Certámen Agrícola que se organiza.

El jefe del Gobierno prometió asistir, si se lo permiten sus ocupaciones.

## Becerrada de los vinateros

La fiesta taurina organizada por los vinateros, ha sido divertida.

Lidiáronse cuatro chotitos, que fueren acribillados con las banderillas y los estoceros en manos crulesas.

El tercer becerro, después de banderillarle, se tumbó, costando Dios y ayuda el levantarlo.

Murió por fin, mechado.

El cuarto torero daba una huida siempre que se le acercaban, huyendo como un gato. Hicieronse varias mogigangas sin locimiento, por la ineficacia de los inocentes bichos.

Sin embargo, el público rióse con ganas.

Al intentar los aficionados lanzarse al ruedo, los guardias cargaron contra ellos y se produjo un alboroto fenomenal.

Un empuje de Machaquito abofeteó a un guardia.

Muchos aspirantes a diestros fueron detenidos, recibiendo, en vez de aplausos y cigarros, fuertes mejicones.

## Después del Centenario

Fracaso y censuras.—Los postres del banquete.—Rumores de dimisiones.—Comparaciones

En los Centros donde se reúnen los periodistas que han estado en San Fernando, no se habla más que del fracaso de las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Recuérdase la mala organización de las mismas y reproducíense las censuras sobre los actos triunfales y el servicio de los banquetes, especialmente el que se celebró en los talleres de Artillería del Apostadero. En este, los comensales se quedaron sin comer, pues se sirvieron las cosas con tal desorden, que hubo a quien le sirvieron el pollo después de los postres; dándose el caso de que a un marino de alta graduación, que se quejaba de que no le habían servido el helado después de los ostiones, pidió champagne para consolarle y le sirvieron agua de Vichy.

Paréceme que el Ministro señor Borell ha resultado que no se pague el banquete, que fué servido por «La Mallorquina» restaurant de San Fernando preferido por los manguoneadores de los festejos.

Rumoréase que dimitirá el Alcalde de San Fernando, D. Manuel Gómez Rodríguez, y se dice que el Gobernador de Cádiz, señor Roncales, será destituido.

Llega a afirmarse que quizás se trate en el Congreso del derroche de dinero en los festejos gaditanos, recordándose con este motivo los del Centenario del Capitán Moreno, en Antequera, para el que libró el Gobierno 80 000 pesetas de las cuatrocientas mil votadas en Cortes para estos actos.

Dícese que en San Fernando se ha debido gastar a lo sumo igual cantidad que en Antequera y no los muchos millares a que apuntan los vivos del Centenario de las Cortes.

Asegúrase que el Gobierno será parco en librar cantidades para sufragar dichos gastos.

## Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	84 85
Idem fin mes	84 90
Amortizable 4 por 100	98 00
Idem 5 por 100	100 85
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	445 00
Compañía de Tabacos	000 00
Cédulas	102 90
Azucarera: ordinarias	00 00
» preferentes	59 50
» obligaciones	00 00
Cambios	
París, a la vista	6 95
Londres, a la vista	26 99

## PROVINCIAS

### Suicidio

HUESCA 28.—Ea Jaca, un cochero llamado Bernabé, popularísimo en la localidad, convió ayer a varios amigos,

diciéndoles: «Tomad unas copas que os he dejado pagadas; que yo voy a suicidarme.»

Se fué a un campo de su propiedad, y como lo había anunciado lo hizo: se pegó un tiro, quedando muerto.

## Arias Miranda

SEVILLA 28.—El Ministro de Marina, que llegó anoche a bordo del cañonero «D. Alvaro de Bazán», ha salido en el expreso de esta noche para Madrid.

## Don Dalmacio Iglesias

SEVILLA 28.—El diputado D. Dalmacio Iglesias formará parte de la manifestación católica que el domingo próximo se celebrará en esta capital.

## Propaganda política

JEREZ DE LA FRONTERA 28.—En el Congreso radical se pronunciaron anoche discursos de tonos enérgicos por los representantes de Córdoba, Jerez y Sanlúcar, resumiendo el señor Giner de los Ríos. Todos los oradores fueron ovacionados.

## Drama conyugal

VITORIA 28.—En la calle de Correía riñó un matrimonio. El marido acometió a su mujer con una navaja. Ella, horrorizada, se arrojó por un balcón, caudándose contra el pavimento de la vía pública, contusiones tan graves, que se teme fallezca.

## Carrera de automóviles

SAN SEBASTIAN 28.—El Rey asistió a la carrera de automóviles a Igueldo. Corrieron 38 carruajes. Ganó la copa que se disputaba, el Marqués de Monteagudo.

Regresó D. Alfonso XIII y despachó con el Ministro de jornada.

Luego recibió en audiencia a nuestro Embajador en B. riñ.

## El verano de la Corle

SAN SEBASTIAN 28.—El Sr. Ruiz Valarino ha confirmado, que la Corte regresará a Madrid, saliendo mañana por la noche.

## Las cuestiones de Bilbao

SAN SEBASTIAN 28.—Conferenciaron los señores Ruiz Valarino y Capitán general, tratando de la cuestión obrera y del asunto de los católicos bilbaínos. Después, el Ministro despachó con el director de penales, trabajando en la adaptación de la plantilla del personal de prisiones al presupuesto de 1911.

## Excursión, banquete, discurso y medalla

SAN SEBASTIAN 28.—El personal del Instituto Nacional de Previsión, ha invitado a la Diputación a una excursión a la Granja de Frisores y a un banquete. El Sr. Dato pronunció un elocuente discurso, entregando al presidente de la Diputación y al Secretario de la Caja de Guipúzcoa medallas de oro y plata.

## La conquista del aire

SAN SEBASTIAN 28.—El campo de aviación se ha visto hoy concurrido, asistiendo la real familia; pero, dificultades de los aparatos impidieron que se realizaran esta tarde otros vuelos que los que hicieron brillantemente Morano y Garnier, siendo ovacionadísimos.

## Firma de Su Majestad

SAN SEBASTIAN 28.—Hoy ha sancionado el Rey los siguientes decretos: Ascendiendo a capitán de Infantería de Marina a D. Enrique Hidalgo. Declarando pensionada con el haber del empleo inmediato la cruz del Mérito Naval que posee D. Arturo Arsnaga. Concediendo la encomienda del Mérito Agrícola a D. Eduardo Pereira. Y varios indultos reglamentarios.

## Lo que hará Maura

PALMA 28.—Se confirma que el señor Maura marchará directamente a Alicante, donde inaugurará el círculo de la juventud conservadora; visitará las salinas de Torreveja y después tomará los baños de Fortuaga, marchando a Madrid.

## Justa condena

TARRAGONA 28.—La Audiencia ha condenado a seis años de presidio a un vecino de Rocafort que indujo a un muchacho a que cometiera un asesinato, ofreciéndole 25 duros y exigiéndole como prueba de haber realizado el horrendo

crimen, que le presentara el cuchillo ensangrentado y los ojos de la víctima.

## Felicitaciones y procesos

BILBAO 28.—La Junta organizadora de la manifestación, sigue recibiendo cartas y telegramas felicitándola. Hoy ha recibido las adhesiones de 49 obispos.

La Junta católica insiste en su denuncia sobre secuestro de cartas y telegramas. Las autoridades militares han notificado a la Junta haber sido sometida a un nuevo proceso por la publicación del último manifiesto anunciando la prohibición de las manifestaciones.

## Las pasiones exaltadas

BILBAO 28.—El minero Simón Moraima fué despedido de los trabajos de la mina «Rubia».

Entonces, cólico, sacó una navaja y se la clavó en el cuello al encargado de la extracción del mineral.

En Galdames, un obrero agredió a otro, tras breve disputa sobre las pasadas cuestiones de la huelga.

Otro obrero amenazó de muerte al jefe de la compañía de Orconera.

## BARCELONA

### Notas sueltas

BARCELONA 28.—Hoy trabajan 500 obreros más y quedan en huelga 1500. La policía disolvió a un grupo de huelguistas que increpaba al dueño de una frutería.

En Sabadell se ha recibido un telegrama del Sr. Canalejas mostrándose sorprendido por la continuación de la huelga y aconsejando a todos la concordia.

### Museo Social

Se hacen gestiones para que el señor Canalejas acepte la invitación a la fiesta de inauguración del Museo Social.

## EXTRANJERO

### Asonada

BERLIN 28.—La policía cargó contra un grupo de 500 personas, disparando sus revólvers contra una ventana desde donde lanzaron proyectiles. Se han hecho muchas detenciones.

### Colisiones

PARIS 28.—Comunican de Berlín, que han ocurrido colisiones entre la policía y el pueblo, resultando centenares de víctimas.

Los huelguistas quieren negociar, pero los patronos se niegan y solo admiten el arbitraje del delegado del tribunal industrial.

### Acuerdo obrero

LONDRES 28.—Los mineros de Gales votaron contra la huelga general en solidaridad de los mineros de Cambrian.

### Para sujetar a los búlgaros

PARIS 28.—En el congreso turco rumeno, Tarquiza se comprometió a mantener el statu quo en los Dardanelos y apoyar militarmente a Rumania en caso de ataque. Rumania se obliga a combatir contra Bulgaria en caso de guerra.

La persona más mala que haya, puede disfrutar de lo bueno de LA GLORIA, por 38 CENTIMOS

## Panadería LA GLORIA

JOSÉ RAYA

Recomendamos a nuestra clientela se fije siempre en el sello de esta casa que dice «La Gloria. Marca registrada. José Raya», pues muchos panaderos han imitado la forma última que hemos adoptado, y para evitar otros abusos que por dignidad omito publicar, los cuales redundan en perjuicio del comprador y del crédito de esta casa, que se sacrifica para presentar al público la elaboración tan perfecta como la que hacemos a diario. Muchos venden pan, que existe enorme distancia entre lo que se vende con este nombre y la especialidad que aquí se elabora. Tendremos gran satisfacción en remitir muestras a los señores médicos y químicos que deseen analizarlas. Lo recomendamos a los dispépticos, que podrán comprobar sus inmejorables cualidades.

**Almacenes de Primeras Materias**  
**Fabricación de ABONOS COMPLETOS**  
**PARA TODA CLASE DE CULTIVOS**  
**Carrillo y Compañía.—Granada**  
 Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.  
 Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13  
 Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23  
 FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

## Folleto de LA PUBLICIDAD

# EL REY MALDITO

(145)

le hubiese llamado y él no hubiese estado allí.

Entró audazmente en la antecámara real, donde inmediatamente se acercaron a él una multitud de caballeros que le conocían demasiado y que se extrañaban de verlo en Madrid de improviso después de un año de ausencia en Flandes.

Le abrumaron a preguntas acerca de la guerra y acerca de la razón de su imprevista llegada, a lo que contestó don Juan prefiriendo la curación de una herida, porque su encargo era profundamente secreto.

Durante esta conversación, don Juan se percibió de que entre las damas que esperaban en la antecámara estaban las dos personas blanca y negra que había visto en Puerta de Moros al pasar su carroza, sin saber de dónde habían salido.

—¡Oh! qué dos divindades!—exclamó—¡no sé cual es más irresistible, si la blanca o la negra! Si yo no estuviese tan enamorado de una cierta dama, que pronto será mi esposa, no sé qué me haría de mi corazón, ni cómo me dividiría por la una o por la otra.

Elas se encargarán de que desistáis de las dos, sin que os ofendáis don Juan—dijo el marqués de Navascués, gentil hombre de servicio—no hay más que ver su seriedad activa para compren-

der que si ellas se dejan tocar del aire es porque no pueden evitarlo; ved su postura y ved sus trajes; soberbia la una, fabulosamente ricos los otros.

—Trajes de camareras de la reina—dijo don Juan—señal clara de que ambas son solteras, porque a ser casadas llevarían la rosa de damas.

—Son un misterio—dijo Navascués:—la blanca es la condesa de Pradorea, así a lo menos está en la lista de audiencia; y bien entendido, a la cabeza; la otra es doña María Josefa de Aleydah, ¿de Aleydah, entendi? nombre árabe morisco, sin duda, y según ha contado uno de la casa que lo sabe, estas dos damas viven bajo el resguardo de un don Juan de Venetia, indiano, que tiene una gran casa, una magnífica casa en Puerta de Moros.

—¡Ah!—exclamó para sí don Juan—pues una de estas es sin duda la que estoy anoche con mi primo en la hostería del Ratón blanco, y la otra la amante de don Pedro de Leiva. Creed en las altiveces, creed en que una dama que parece viviente no ha corrido aventuras.

Pero don Juan se guardó muy bien de hacer el más leve comentario en voz alta.

## II

En aquel momento se oyó el sacudimiento de una campanilla dentro de la cámara.

El marqués de Navascués escapó hacia ella sin despedirse de las personas con quienes había hablado; el rey llamaba y no era posible detenerse un minuto.

Volvió a aparecer el marqués de Navascués a la puerta, y dijo: —¡Señora condesa de Pradorea! ¡señora doña María Josefa de Aleydah!

Las dos jóvenes entraron; la mampara de la cámara se cerró tras ellas.

—Esto es un secreto—dijo Navascués, avanzando de nuevo hacia sus amigos:—la hermosa condesa priva en la corte; ayer se presentó por la primera vez, y hoy, no sólo ella, sino sus amigas, vienen a la audiencia para ser presentadas a la reina; se nos quedan en casa.

Volvió a sonar la campanilla.

No se podía sostener el diálogo; el rey llamaba de nuevo.

Entró Navascués; apareció inmediatamente a la puerta, y dijo: —¡Cuartelmaestre don Juan de Cardona!

Nuestro joven entró, saludó profundamente al pasar por la puerta, avanzó e hincó una rodilla.

—¡Alzad!—dijo el rey.

—Gracias, señor—dijo por lo tanto don Juan, que conocía bien las prácticas cortesanas.

—Don Juan—dijo el rey—sois leal, muy leal, y el dnque de Alba sabe bien quién sois cuando os ha confiado el gravísimo encargo que habeis traído; pero el premio será como lo mereceis: buscad vuestros papeles, buscad asimismo los de doña Esperanza de Herrera; quiero que os caséis cuanto antes; de la dote me encargo yo, de las galas de la boda también; pero sucede una cosa, don Juan, y es que yo estimo tanto al padre de doña Esperanza, y tanto por lo mismo la esti-

mo a ella, que no quiero enviáros otra vez allí donde mis bravos afrentas cada día la muerte; yo no quiero dejéis vida a doña Esperanza, y por lo mismo cuartelmaestre os hice: sed cuartelmaestre en mi corte, en mis guardias.

—¡Señor! ¡señor! ¡cuartelmaestre de las cuatro compañías de guardias de vuestra majestad!—exclamó aturrido Cardona.

Hay que advertir que los guardias del rey era un cuerpo preferentísimo, de tal manera, que los alféreces tenían el grado de coroneles; de manera, que un cuartelmaestre de dicha guardia era no menos que un general.

Esto aturrida con razón a Cardona, que se veía encumbrado a los veinticinco años al más alto grado de la milicia.

## III

—Cuando os hubierais casado—continuó el rey—vuestra esposa será dama de la reina.

—¡Ah, señor!—exclamó Cardona.

El no esperaba tanto: creía que el rey, a causa de los amores insensatos del príncipe don Carlos por doña Esperanza, pretendería separarla de la corte, poner mucha tierra de por medio, tal vez los mares. El rey era terrible, no solo no separaba de Madrid a doña Esperanza, sino que la metía en la corte al lado de la reina, donde debía estar con todo el esplendor del príncipe.

—¿Qué hazaña

